



**ORACION PARA ALCANZAR DE DIOS
SU PRONTA BEATIFICACION**

Señor Nuestro Jesucristo, que enriqueciste el alma de Sor María Guadalupe, fiel sierva de tu Santísima Madre, con fe viva y resplandeciente pureza, y la premiaste con la doble palma de la virginidad y del martirio, haz que también nosotros nos distingamos en la práctica de las virtudes cristianas. Demuestra el agrado que tuviste en verla celar tu honor y gloria, en sus lágrimas compasivas por tu Pasión y por los Dolores de María, tu Madre, otorgando tan singulares favores a los que te los pidan por su intercesión, que permitan a tu Iglesia elevarla en breve a los honores de los altares. Tú que vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

Un Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

PARA LA DEVOCION PRIVADA

A V E



M A R I A

La Sierva de Dios
**M. María Guadalupe
Ricart Olmos**

SIERVA DE MARIA (SERVITA)

*Monja Profesa del Monasterio
de Ntra. Sra. al Pie de la Cruz,
de Valencia*

Sacrificada el 2 de Octubre de 1936

**Actualmente sus restos descansan en la
Iglesia del nuevo Monasterio Servita en
Mislata (Valencia)**

**Nos uniformamos Incondicionalmente a
los decretos de Su Santidad el Papa
URBANO VIII, etc.**

Más sobre el dolor de María

María, la toda pura, la toda santa, la llena de gracia desde su inmaculada concepción, por estar exenta del pecado original y de todo pecado actual, aunque mínimo, podía estar exenta de dolor.

Pero en los designios de Dios debía asociarse, en lo posible, a su Divino Hijo, el Redentor, en la obra de la redención del género Humano.

Como Jesús debía expiar los pecados de toda la humanidad, así María Inmaculada, por voluntad divina y por libre aceptación, se asoció a Jesús en la obra redentora y así fue efectivamente Corredentora.

Para que nos formemos una pálida idea de la inmensidad de su Dolor, recordemos que el Divino Paciente era no solamente su amabilísimo Hijo, sino también su Dios, el Verbo Encarnado: el motivo de esa tremenda Pasión en todas sus aflictivas y humillantes circunstancias, son los pecados de la humanidad, con los consiguientes ultrajes infligidos a un Dios infinitamente santo y amable: la perdición eterna de innumerables almas. ¡Contemplémosla junto a la Cruz, Madre del Redentor y de los redimidos!

La percepción o comprensión de todos estos motivos era máxima, los percibía con total claridad, superior a todo otro entendimiento creado.

Se añade esto: Ella era la tiernísima Virgen Madre, que, sin poderlo impedir, debía presenciar ese refinado suplicio de su Hijo infinitamente amable.

Es secreto de Dios el conocimiento que María tenía de la altísima dignidad del Divino Paciente, de sus atrozísimos dolores físicos y morales y del amor que por El ardía en su purísimo Corazón.

Dado el fin de los Dolores de Jesús y de María, no nos extraña la afirmación de Santo Tomás de Aquino, que reza así:

“Los dolores de María, pues, tuvieron la misma finalidad de los dolores de Jesús. Como los dolores de Jesús superaron desmesuradamente los dolores de todos los hombres juntos, por su finalidad “redentiva” de todo el género humano, así también los dolores de María, ordenados al mismo fin, fueron superiores a los dolores de todos los seres humanos juntos, sufridos y a sufrirse hasta el fin del mundo.”

(S. Tomás III q. 16; art. 6)

Por lo tanto, concluimos que la afirmación de la Sagrada Escritura que la Iglesia aplica a los Dolores de María: “Grande como el mar es tu aflicción”, es una pálida idea de lo que Ella padeció.

Nosotros que tenemos parte en los motivos de sus penas, ¿no nos recordaremos con amor y ternura, con agradecimiento de tan buena Madre?

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido,
para dejar por eso de ofenderte.

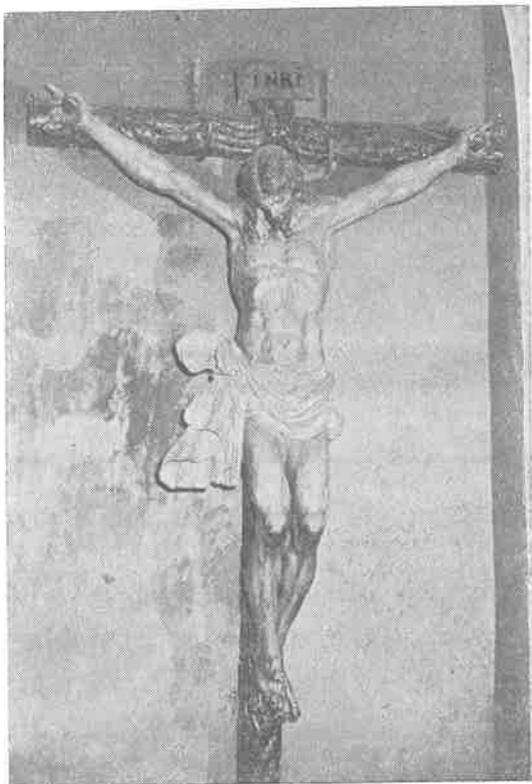
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una Cruz y escarnecido.
Muéveme el ver tu Cuerpo tan herido,
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, al fin tu amor, y en tal manera
que aunque no hubiera cielo yo te amara
y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,
pues aunque lo que espero, no espera,
lo mismo que te quiero, te quisiera.

Acto
de amor
perfecto

Por testimonio de unas monjas,
sus íntimas compañeras de
ejercicios piadosos, sabemos
que la M. María Guadalupe
tenía una especial devoción
a Jesús Crucificado.



Donativos recibidos para la causa de la Sierva de Dios

Buena parte de los donativos son en acción de gracias por favores recibidos o en petición de favores.

Año 1979

MISLATA: Una devota, 100. Doña Amparo López, 200. Doña Julia Rodrigo, 1.000. Una devota, 100. Una devota, 100. Una devota, 500. Doña Amparo López, 500. Una devota, 100. Cepillo de la Iglesia del Monasterio, 5.300.

BENITACHELL: Doña María Gisbert, 100.

BENIPARRELL: Una devota, 200.

PICASENT: Una devota, 200.

MADRID: Una devota, 100. Una devota, 100. N. N., 100. Doña Irene Sarmiento, 100.

DENIA: Doña Angelita L. de Riera, 500. Don Vicente Carreres, 100.

PUERTOLLANO: Don J. Ledesma Martínez, 200.

OTROS DONANTES: Doña Pilar Doménech García, 500. Don José Tamarit M. N., 100. Doña Remedios García, 300. Doña Colombina Alberique Martínez, 100. Doña Angeles Monterde, de Sinarcas, 100. Doña Florencia Cremades, de Sinarcas, 100.

Año 1980

ALBAL (Valencia): Don Antonio Vila y señora, 500. Don José Sanchis y señora, 400.

ALFAFAR: Religiosas Siervas de María, 1.000.

VALENCIA: Señoritas Adela y Mercedes Algorra, 200. Don Alejandro Debón, 300. Doña Clotilde Vila, 200. Señoritas Manzano, 200. Doña Ana, Vda. de Ricart, 500.

MADRID: Don Francisco García Cortés, 50. Doña Lucía de Arrieta, 100. Doña Josefa Jiménez, 300. Doña Josefa Jiménez, 500. Varias personas, 1.000. Hermanas Ana y Gloria Villarazo, 300. Doña Carmen de la Fuente Morón, 100.

LERIDA: Doña María Lletgós, Vda. de Sesé, 300.

RAFELBUÑOL: Don Ramón Peris y señora, 500.

MADRID: Doña Josefa Fernández, 500.

DENIA: Salvadora Deveda, 100.

ITALIA: A. S., 820. Señorita Colomba Maletto, 500. Giovanni Bianciotto, 330. Señorita G. M. S., 2.050. Umberto Casadei, 410.

OTROS DONANTES: Doña María Auñón García, 500. Señorita Juana María Guance, 800. Señorita Elisa Alvarez, 300. N. N., 400. Doña Carmen Núñez, 600.

A quienes hayan recibido favores de la Sierva de Dios M. María Guadalupe, se les ruega mandar solícitamente una relación exacta, verídica y concisa de la gracia pedida y alcanzada. Además de mostrar mejor, de esta manera, la gratitud, puede servir de estímulo a necesitados indecisos para que recurran con fe a la Sierva de Dios, que solícitamente los oír. Para envío de relaciones, limosnas y para pedidos de objetos relativos a la Sierva de Dios, dirigirse

a la Rvda. M. PRIORA DE SIERVAS DE MARIA (Servitas) - MISLATA (Valencia)

o al Rvdo. P. FELIX M. MALETTO (Delegado de la Postulación) - Travesía del Biombo, 1 - MADRID-13

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS